



Plan Nacional de España de Aplicación de la ETI referente al Subsistema de Control y Mando y Señalización

1. Introducción

La Decisión 964(2006) de 28 de Marzo de 2006 de la Comisión Europea "sobre la especificación técnica de interoperabilidad referente al subsistema de control y mando y señalización del sistema ferroviario transeuropeo convencional", en su artículo 3º, requiere a los Estados Miembros la comunicación de un plan de nacional de aplicación de la ETI.

Este plan debe contemplar tanto la infraestructura como el material rodante y debe seguir los principios establecidos en el capítulo 7 de dicha Decisión. El objeto de presente documento es indicar el plan de despliegue de ETCS en la infraestructura de la red ferroviaria española.

En este se plan distingue entre la instalación del sistema ERTMS en las nuevas líneas de altas prestaciones o su implantación en líneas ya existentes

2. Despliegue del ERTMS en nuevas líneas de altas prestaciones

Como criterio general en las nuevas líneas de altas prestaciones siempre se instalará el sistema ERTMS.

En la actualidad, en las líneas en servicio comercial se encuentra operativo el ERTMS Nivel 1 y próximamente entrará en servicio el Nivel 2. Las líneas actualmente en servicio o cuya puesta en servicio se hará de forma inmediatas suponen un total de 1054 km, con el detalle siguiente:

- Madrid – Barcelona 621 km.
- Madrid – Valladolid 179 km.
- Córdoba – Málaga 154 km.
- Zaragoza – Huesca 79 km.
- La Sagra – Toledo 21 km.

Así mismo, está en construcción la implantación del sistema ERTMS en las líneas. El grado de ejecución de estas obras es muy avanzado:

- Madrid- Cuenca – Albacete – Valencia (470 km)
- El Corredor “D” entre Barcelona y la frontera Francesa (130 km)

3. Despliegue del ERTMS en líneas existentes

En las líneas existentes el criterio a seguir será:

- comenzar el despliegue en aquellas líneas o núcleos de mayor densidad de tráfico o con problemas de capacidad:
 - red de Cercanías.
 - tramos de red de vía doble banalizada.
 - tramos de vía única de mayor densidad de tráfico.
- aprovechar las actuaciones de mejora de los grandes ejes ferroviarios

En las líneas existentes, como criterio general, se instalará el Nivel 1 de ETCS, analizando la posibilidad de implantar el Nivel 2 en aquellos puntos de muy alta densidad de tráfico donde sea necesaria una capacidad adicional.

El despliegue se realiza conforme a las prioridades indicadas con el objetivo de alcanzar 6.400 Km. de la red con el sistema ERTMS, que representan un 50 % de los kilómetros de red y un 85 % del tráfico de la red.

Actualmente se encuentra en construcción la implantación del sistema en la red de cercanías de Madrid (170 km) y entre Albacete y La Encina (90 km)

Enero de 2008